

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 179

Fecha: 29/11/2016

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0013103004 16 00165	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Abreviado	ANGEL MARIO - JIMENEZ ROMAN	JUAN CARLOS VILLA	Auto confirmado Confirmar lo dispuesto en el auto de fecha 01 de septiembre de 2016. Sin condena en costas.	28/11/2016		
6988103002 13 00116	MANUEL ANTONIO BURBANO	Agrario	LUZ MARY MANCILLA MANCILLA	EFIGENIA MANCILLA Y OTROS	Auto confirmado Confirmar la providencia del 27/07/2016, proferida por la Juez 2do. Civil del Cto. de Santander de Quilichao. Devolver el asunto al juzgado de origen.	28/11/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO